



**Resolución provisional de adjudicación del Programa de Ayudas para estudiantes de doctorado latinoamericanos. Convocatoria 2014 para el curso académico 2014/15**

Vista la propuesta de la comisión de valoración respecto a la baremación de los candidatos admitidos, y de acuerdo con la bases 6ª , 7ª y 8º de la convocatoria del programa de ayudas para estudiantes de doctorado latinoamericanos durante el curso académico 2014/15,

HE RESUELTO

- 1) Asignar provisionalmente las ayudas ofertadas a los solicitantes que figuran en el anexo I.
- 2) Proclamar como suplentes al resto de candidatos admitidos, incluidos en el anexo II, ordenados según la puntuación obtenida en su baremación.

- 3) Publicar la relación definitiva de solicitantes excluidos y los motivos de exclusión que figuran en el anexo III al presente escrito. Contra esta resolución de excluidos, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad con el artículo 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa, según la redacción de la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, sin perjuicio de que alternativamente pueda presentar Recurso de Reposición contra esta Resolución, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el Recurso Contencioso-Administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o presunta del Recurso de Reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero de 1999 (B.O.E. de 14 de enero).
- 4) Establecer un plazo de 10 días hábiles a partir del siguiente a la fecha de esta resolución para presentar reclamaciones contra esta decisión. Las reclamaciones deberán dirigirse a la ORI. La forma de presentación de las reclamaciones será la misma prevista en la base 4ª de la convocatoria para la presentación de toda la documentación.

El Rector, y por delegación de firma (Resolución de 17 de junio de 2014)  
La vicerrectora de Cooperación, Internacionalización y Multilingüismo

Inmaculada Fortanet Gómez  
Castelló de la Plana, 9 de septiembre de 2014

## ANEXO I: RELACION PROVISIONAL DE ADJUDICACIONES

### AYUDAS DE RENOVACIÓN (5000 € por beneficiario)

NOMBRE	DOCTORADO	a)Beca	b)Relación	c)Comprom	d)Volunt	e)Inscrip	f)hijos	g)Resid Cs	h)Discap	i)Publicac	j)Valenc	TOTAL
Rodríguez Sánchez, Andrea del Pilar	Estudios de Paz, Conflictos y Desarrollo	3	2	2	2	1	0	0	0	0	0	10
López Carrascal, Jairo Efraín	Economía Industrial e Internacional	4	2	2	0	1	0	1	0	0	0	10
Molinari, Guadalupe	Psicopatología, Salud y Neuropsicología	1	2	2	0	1	0	1	0	2	0	9
Paz Guifarro, Kenia Isabel	Derecho de igualdad y género en la Cor	3	2	2	0	1	0	1	0	0	0	9

### AYUDAS DE NUEVA ADJUDICACIÓN (5000 € por beneficiario)

NOMBRE	DOCTORADO	a)Beca	b)Relación	c)Comprom	d)Volunt	e)Inscrip	f)hijos	g)Resid Cs	h)Discap	i)Publicac	j)Valenc	TOTAL
Ramos Hernández, Deilyn Caridad	Derecho	4	2	2	1	1	0	1	0	0	0	11
Peña Quiñones, Franklyn Jhoany	Diseño participativo de estrategias de comunicación comercial. El nuevo consumidor activo en una industria social	4	2	0	2	1	0	1	0	0	0	10
Renglifo Rodríguez, Lorelcris	La danza movimiento terapia como herramienta para el desarrollo de la inteligencia emocional	4	2	0	0	0	0	1	0	0	0	7
Moreno Nascimento, Érica Cristina	Estudio teórico del mecanismo de acción de los inhibidores de la acetilcolinesterasa	1	2	0	0	1	0	1	0	0	0	5
Martínez Valenzuela, Alibech Concepción	Intervención social y familiar	1	2	0	0	1	0	1	0	0	0	5
Mendoza Silva, Germán Martín	Visualización interactiva y tecnologías geoespaciales	1	2	0	0	0	0	1	0	0	0	4

## ANEXO II: RELACIÓN PROVISIONAL DE SUPLENTE POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

NOMBRE	DOCTORADO	a)Beca	b)Relación	c)Comprom	d)Volunt	e)Inscrip	f)hijos	g)Resid Cs	h)Discap	i)Publicac	j)Valenc	TOTAL
Villamizar Rojas, Rosa Matilde	Jóvenes como amenaza social, estigma	1	2	2	0	1	0	1	0	0	0	7

### ANEXO III: RELACIÓN DEFINITIVA DE EXCLUIDOS Y MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

<b>EXCLUIDOS</b>	
<b>Estudiante</b>	<b>Motivo de exclusión</b>
Henao Salgado, Juan Pablo	Falta hoja de matrícula en un màster UJI durante el curso 2013/2014 o 2012/2013
Morales Rodríguez, Odette	Falta hoja de matrícula en un màster UJI durante el curso 2013/2014 o 2012/2013